

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA Constructora Burneo Asociados Grupnativa C. Ltda.**

En la ciudad de Quito, habiendo el día 09 del mes de marzo del 2017 se reúnen los socios de la compañía Constructora Burneo Asociados Grupnativa C. Ltda., en sus oficinas de obra de Proyecto Nativa ubicadas en calle José Vinueza y avenida Ilalo. A las 11:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

<b>NOMINA DE SOCIOS</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR DE LAS PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Carlos A. Burneo B.	255	\$ 255	25.5%
Carlos A. Burneo C.	255	\$ 255	25.5%
Wilson H. Puyol C.	200	\$ 200	20.0%
Guillermo Pasquel M.	290	\$ 290	29.0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.000</b>	<b>\$1.000</b>	<b>100%</b>

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, Arq. Carlos A. Burneo Carrion y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Carlos Alberto Burneo Barragán. Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quién mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Auditoría.
- 2.- Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2016.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2016.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- Carlos A. Burneo B. (25.5% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- Carlos A. Burneo C. (25.5% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- Wilson H. Puyol (20.0% del capital social): "voto a favor de todas mociones";
- Guillermo Pasquel M. (29.0% del capital social): "voto a favor de todas mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1

### **1. Conocimiento del informe de Auditoria del ejercicio económico 2016.**

El Presidente procede a dar lectura del informe de Auditoria, realizado por VS&P Auditum y es recibido sin observaciones.

### **2. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y solicita a la Gerente General proceder con la lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se dispone que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

### **3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2016.**

El Presidente de la Junta, solicita al Gerente General dar lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2016, presentados por el contador externo y aprobados por el Gerente General. Una vez leídos los documentos, el Presidente los presenta para consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

### **4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2016.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, y solicita una moción para resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016. El socio Wilson Puyol Cordero presenta la moción para que la Asamblea General de los socios apruebe:

1. Absorber las pérdidas del año 2015 con un monto de \$7.340.78.
2. Establecer la reserva legal en \$200.00 por disposición de la ley Compañías.
3. Distribución de utilidades por un valor de \$48.631.04 (después de impuestos) de acuerdo al porcentaje accionario de los socios. La distribución será realizada una vez cancelados todos los aportes realizados por los socios.

Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**Carlos A. Burneo Carrion**  
**Presidente de la Junta**  
**Socio**



**Carlos A. Burneo Barragán**  
**Secretario de la Junta**  
**Socio**



**Wilson H. Puyol C.**  
**Socio**



**Guillermo Pasquel M.**  
**Socio**